

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NUMERO LA-MTB-STA-JM28-2023

EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 13 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, AREA REQUERENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA (ADQUISICIÓN DE CHALECOS Y PLACAS) CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASI COMO LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS 43 Y 53 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

A CONTINUACIÓN, SE HACEN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES A LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

1. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

- A) SE RECOMIENDA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES INTEGREN EN EL ORDEN SOLICITADO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA NACIONAL, CON CARATULA QUE IDENTIFIQUE PLENAMENTE CADA DOCUMENTO A PRESENTAR Y EN CARPETA.
- B) SE LES NOTIFICA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO QUE CONTIENE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SECCION II REGLAS GENERALES PARA EL CONTACTO CON PARTICULARES NUMERAL 6 Y 8 Y DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO QUE MARCA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA CONVOCANTE, EN ESTE ACTO SE HACE DEL CONOCIMIENTO, QUE A FIN DE PROMOVER LAS MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, ESTA Y TODAS LAS REUNIONES, VISITAS, Y ACTOS PÚBLICOS PARA CONTRATACIONES SUJETAS A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SERÁN VIDEO GRABADAS EN LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA EN SUS ETAPAS DE JUNTA DE ACLARACIONES, APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y ACTO DE FALLO, ASÍ COMO EL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO, ENTREGA DE FIANZAS, Y ENTREGA DE LOS BIENES.
- C) SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y A LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ Y DIRECCION GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION QUE EL DIA DEL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, ASI COMO EL FALLO SE ABSTENGAN DE ENTRAR CON ALGUN DISPOSITIVO MOVIL, Y EN CASO DE TRAERLO, QUE ESTE EN SILENCIO Y SIN ESTAR MANIPULANDOLO, EN CASO OMISO NO SE PERMITIRA EL ACCESO O SE LES RETIRARA DEL EVENTO.
- D) PRESENTAR DE FORMA IMPRESA LIGA WEB Y SCREENSHOT (CAPTURA DE PANTALLA) DE LA PÁGINA OFICIAL DE LA NIJ INSTITUTO NACIONAL DE JUSTICIA DE LOS EE.UU. (NATIONAL

INSTITUTE OF JUSTICE) DONDE SE VERIFIQUE QUE LOS MODELOS DE CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA Y PLACA BALÍSTICA NIVEL IV OFERTADOS POR EL LICITANTE PARTICIPANTE SE ENCUENTRA VIGENTE.

- E) PRESENTAR CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE DEL CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA Y PLACA BALÍSTICA NIVEL IV
- F) PRESENTAR EN LA SU PROPUESTA LOS LICITANTES PARTIPANTES, CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS MATERIALES QUE INTEGRAN SU PRODUCTO TIENEN MAS DEL 65% DE COMPOSICION MEXICANA DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL.
- G) SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES Y EN LO ESTIPULADO EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

2. ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE.

- A) PRESENTAR CERTIFICADO DE LAS TALLAS C1 A LA C5.
- B) EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR EN LA PARTE FRONTAL DEL CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA UN SECTOR PARCHE CON BASE DE VELCRO UNA ESTRELLA DE POLICÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE 7 PICOS MOSTRANDO LA LEYENDA "SSC TULANCINGO 2023" QUE SOLO SERÁ VISIBLE AL OJO HUMANO CUANDO SEA ILUMINADA CON LUZ NEGRA O ULTRAVIOLETA. DISEÑADO PARA RESISTENCIA ALL-SEATHER/ALL-SEASON (CUALQUIER CLIMA EN CUALQUIER TEMPORADA). RESISTENTE A CLORO/LEJÍA, APTO PARA CICLOS DE LAVADO INTENSO. Y EN LA PARTE TRASERA UN PARCHE CON MEDIDAS 28X10CM CON LA LEYENDA EN DOS LÍNEAS POLICÍA MUNICIPAL EN BORDADO COLOR GRIS PLATA EN TELA DENIER 1000 CON BASE DE VELCRO.
- C) PRESENTAR MUESTRA FÍSICA DE PLACA BALÍSTICA NIVEL IV Y CHALECO BALÍSTICO NIVEL IIIA EN CORTE CABALLERO Y CORTE DAMA CONFECCIONADO ESPECIALMENTE PARA LA ANATOMÍA FEMENINA.

3. ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES.

SE VERIFICO QUE EL LICITANTE ARRENDADORA Y COMERCIALIZADORA DEL CENTRO S.A. DE C.V. NO PRESENTA NINGUNA ACLARACION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL NUMERAL 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACION.

SE VERIFICO QUE EL LICITANTE TXAT LATAM S.A.P.I. DE C.V. PRESENTA OFICIO DE INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA Y PRESENTA ACLARACIONES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL NUMERAL 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACION.

No.	Numeral	Pregunta
1.	Anexo N°1 consecutivo 1 Chaleco balístico Nivel III-A	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar un Carrier con características distintas en confección que ofrece confort ergonomía, con la finalidad de no limitar la libre participación y dirigir el proceso a una sola marca, solicitamos nos permita presentar materiales que mi representada distribuye como fibras de aramidias unidireccionales de ultra alto peso molecular bidireccional material que apoya en conjunto a la disipación eficiente de la energía y reduce el trauma,

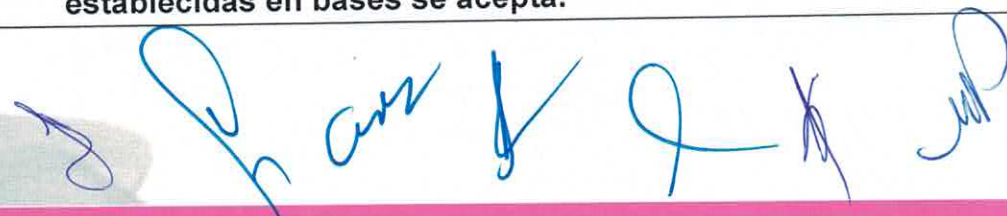


No.	Numeral	Pregunta
		ofreciendo una garantía de 8 años en material balístico y certificaciones en corte de caballero y dama ¿se acepta? Respuesta: Si, se acepta presentar Carrier con características diferentes y la garantía mínima debe de ser de 7 años
2.	Anexo N°1 consecutivo 1 chaleco balístico Nivel III-A	Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar un forro de panel y una funda externa con materiales textiles diferentes que otorgan propiedades de repelencia al agua en un denier inferior para el forro del panel y para el exterior un tejido 100% poliamida en tela Rip Stop panel que brinda mayor resistencia al desgarre. ¿Se acepta? Respuesta: Si, se acepta
3.	Anexo N°1 consecutivo 1 chaleco balístico Nivel III-A	Solicitamos amablemente a la convocante que no sea motivo de exclusión "no presentar un material antitrauma como el que se menciona EVEX MR" ya que va direccionado a una marca en específico, siendo así que podría perjudicar en el peso del chaleco y permita ofertar una configuración balística que proporcione una excelencia capacidad antitrauma. ¿se acepta? Respuesta: Si, se acepta
4.	Anexo N°1 consecutivo 1 chaleco balístico Nivel III-A	Solicitamos amablemente a la convocante que solicite pruebas balísticas adicionales para Wolf Cal. 9mm Bimetal a una velocidad de 1324 ft/s (403 m/s), sin perforación. Cal. 5.7 x 28 mm de 27 gr SS195 LFHP a una velocidad de 2043 ft/s (622 m/s) sin perforación bajo el método de prueba de la norma 0101.06 de la NIJ. Para garantizar la vida de los usuarios finales. ¿Se acepta? Respuesta: No se acepta, sujetarse a bases
5.	Anexo N°1 Consecutivo 2 Placa Balística Nivel IV	Solicitamos amablemente a la convocante con el fin de no limitar la libre participación, nos permita presentar placas certificadas ante la NIJ 0101.06 con materiales en carburo de silicio con respaldo prensado de polietileno de ultra alto peso molecular que ofrecen un menor peso 2.9 kg +/- 0.1 kg dando como resultado un mejor desempeño y comodidad al usuario. ¿se acepta? Respuesta: Si, se acepta pero debe de ser placa multi impacto
6.	Anexo N°1 Consecutivo 2 Placa Balística Nivel IV	Solicitamos a la convocante nos aclare a que se refiere o que requiere con la leyenda "SISTEMA MUNICIPAL PROTECCION CIVIL DE TULANCINGO". Y que técnica o material se necesita que este plasmada la leyenda en caso de entender que podría alguna insignia. Respuesta: La leyenda que debe llevar es "SSC TULANCINGO 2023", de acuerdo a la aclaración técnica realizada por el área requirente
7.	Punto 1.3 plazo y condiciones de entrega de los bienes	Solicitamos amablemente a la convocante pueda ampliar el tiempo de entrega a 40 días hábiles para poder suministrar el requerimiento. ¿se acepta? Respuesta: Sujetarse a bases

No.	Numeral	Pregunta
8.	Anexo N°1 consecutivo 1 chaleco balístico Nivel III-A Consecutivo 2 Placa Balística Nivel IV	Con el fin de no limitar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar los productos que cada fabricante elabora considerando que lo ofertado que son características superiores, apegándose a las características del Manual de Identidad del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica 2023. ¿se acepta? Respuesta: Si, se acepta
9.	Anexo N°1 Consecutivo 2 Placa Balística Nivel IV	Se solicita amablemente a la convocante que nos aclare si esta bien ofertar para la parte delantera una placa corte tirador y para la parte trasera una placa corte completo. O en su caso nos indique que diseño de placa requiere. Respuesta: Sujetarse a bases

SE VERIFICO QUE EL LICITANTE GIRAMSA S.A. DE C.V. PRESENTA OFICIO DE INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA Y PRESENTA ACLARACION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL NUMERAL 2.2 ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACION, SIENDO LAS SIGUIENTES:

Punto o Partida	Pregunta
1.3.- Plazo y condiciones de entrega.	1. Agradeceré consideren para la condición del tiempo de entrega, que se incluya también la entrega de tallas, esto contado a partir de la firma del contrato ¿Se acepta? Respuesta: Si, se acepta
2.3.3 Documentación que integra la proposición	2. ¿Sobre la firma autógrafa de los documentos, se refiere únicamente a las cartas que emitamos o también copias que se presentarán de diversos documentos? Respuesta: Todos los documentos que emita y presente la empresa deberán ser con firma autógrafa y rubrica.
Anexo No. 1.- Concepto único	3. Piden un panel balístico híbrido, a este respecto les comento que cada fabricante tiene un determinado panel certificado, o no necesariamente en la integración que ustedes solicitan. A efecto de no cerrar la licitación a un solo proveedor, solicito se acepten soluciones diversas, de acuerdo con el certificado presentado para chaleco nivel III-A ¿Se acepta? Respuesta: Si presenta, soluciones superiores a las establecidas en bases se acepta.

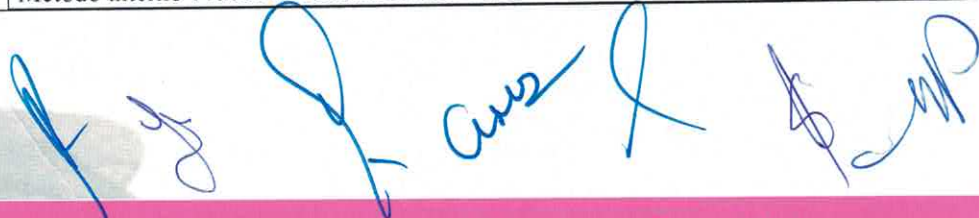




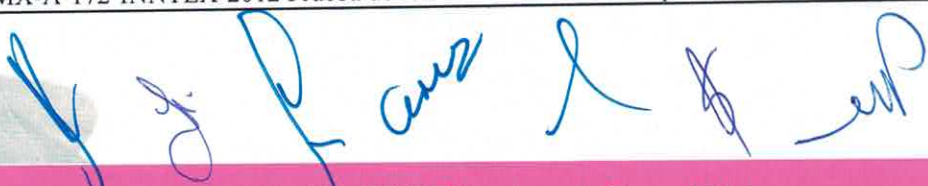
Punto o Partida	Pregunta
	<p>4. El sistema anti-trauma EVEX MR, pertenece a un fabricante en particular, y con esto se deduce que la licitación está dirigida a un fabricante, solicito se permita que cada fabricante presenta el sistema anti-trauma que tiene certificado ante el Instituto de Justicia de los Estados Unidos ¿Se acepta? Respuesta: Si se acepta</p> <p>5. Sobre los paneles balísticos encapsulados, la norma NIJ 0101.06 no establece materiales, sólo indica que será material impermeable. Por tanto ¿podemos presentar el material que se presentó como forro en los paneles para certificación? Respuesta: Si se acepta</p> <p>6. La disposición de tallas no las otorga el fabricante sino el Instituto de Justicia de los Estados Unidos, por tanto, la certificación que se presente debe incluir las tallas desde la C1 a la C5 ¿Es correcto? Respuesta: Si, es correcta su apreciación</p> <p>7. Indican que habrá corte de dama, ¿nos podrán indicar cuántos chalecos serán de estas características? Respuesta: A la firma del contrato se le proporcionará al licitante ganador la cantidad de cortes para dama</p> <p>8. Piden placa balística nivel IV Stand Alone e indican las siglas RF3 ¿a que se refieren con esto? Respuesta: Es un término del producto.</p> <p>9. Solicitan sea multi impacto ¿cuántos impactos debe resistir? Respuesta: Más de dos impactos</p> <p>10. Piden logotipo de alto relieve ¿pueden darnos más datos?</p>

(Handwritten signatures in blue ink)

Punto o Partida	Pregunta				
	<p>Además de que esto no es un tema balístico. Es sólo una señalización ¿podemos presentarla en otra forma, como puede ser el logotipo con códigos de seguridad? Respuesta: Si se puede presentar el logotipo de otra forma, únicamente para la entrega</p> <p>11.El recubrimiento de uretano, así como de nylon 1000 denier dan el mismo resultado. ¿Podemos cotizar en forma indistinta un material u otro? Respuesta: Si presenta soluciones superiores a las establecidas en bases se acepta</p> <p>12.La leyenda SISTEMA MUNICIPAL PROTECCIÓN CIVIL TULANCINGO, ¿en qué parte va? Respuesta: La leyenda que debe llevar es "SSC TULANCINGO 2023", de acuerdo a la aclaración técnica realizada por el área requirente.</p> <p>13.¿La documentación que debe presentarse, indicada en la página 17, debe ser en copias? Respuesta: Si, es correcta su apreciación.</p> <p>14.¿Las pruebas de resistencia de la funda interna y externa, de que resistencia requieren? Respuesta: Pruebas 2023 Pruebas Laboratorio Funda Interna</p> <table border="1" data-bbox="587 1498 1568 1741"> <tr> <td>NMX-A-084-INNTEX-2015 Industria Textil-Fibras textiles- Análisis cualitativo-Cuantitativo para una fibra 100%*</td> </tr> <tr> <td>NMX-A-3801-INNTEX-2012 Prueba de determinación de la mesa del tejido por unidad de longitud y área*</td> </tr> <tr> <td>NMX-A-109-INNTEX-2012 Prueba de determinación de la resistencia al rasgado*</td> </tr> <tr> <td>Método interno-Prueba de resistencia a la tracción*</td> </tr> </table>	NMX-A-084-INNTEX-2015 Industria Textil-Fibras textiles- Análisis cualitativo-Cuantitativo para una fibra 100%*	NMX-A-3801-INNTEX-2012 Prueba de determinación de la mesa del tejido por unidad de longitud y área*	NMX-A-109-INNTEX-2012 Prueba de determinación de la resistencia al rasgado*	Método interno-Prueba de resistencia a la tracción*
NMX-A-084-INNTEX-2015 Industria Textil-Fibras textiles- Análisis cualitativo-Cuantitativo para una fibra 100%*					
NMX-A-3801-INNTEX-2012 Prueba de determinación de la mesa del tejido por unidad de longitud y área*					
NMX-A-109-INNTEX-2012 Prueba de determinación de la resistencia al rasgado*					
Método interno-Prueba de resistencia a la tracción*					



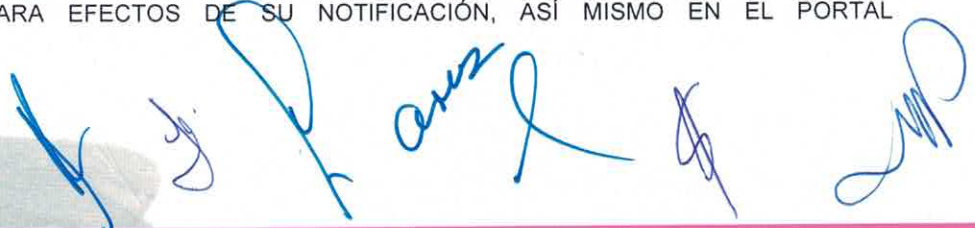
Punto o Partida	Pregunta
	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 Prueba de determinación de número de hilos por unidad de longitud*
	NMX-A-5077-INNTEX-2015 Prueba de determinación de cambio dimensional en el lavado y secado*
	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 Prueba de determinación de la solidez del color a la luz prueba de arco de xenón*
	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 Prueba de determinación de la solidez del color al lavado doméstico y comercial*
	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 Prueba de determinación de la solidez del color al sudor*
	NMX-A-073-INNTEX-2005 Prueba de determinación de la solidez del color al frote*
	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 Prueba de determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento*
	NMX-A-172-INNTEX-2012 Prueba de resistencia a la abrasión plana (Taber)*
	NMX-A-4920-INNTEX-2017 Prueba de determinación de la resistencia al humedecimiento superficial (método de rocío).
Pruebas Laboratorio Funda Externa	
	NMX-A-084-INNTEX-2015 Industria Textil-Fibras textiles-Análisis cualitativo-Cuantitativo para una fibra 100%*
	NMX-A-3801-INNTEX-2012 Prueba de determinación de la mesa del tejido por unidad de longitud y área*
	NMX-A-109-INNTEX-2012 Prueba de determinación de la resistencia al rasgado*
	NMX-A-059/2-INNTEX-2019 Prueba de determinación de la fuerza máxima (Método de agarre)*
	NMX-A-7211/2-INNTEX-2015 Prueba de determinación de número de hilos por unidad de longitud*
	NMX-A-5077-INNTEX-2015 Prueba de determinación de cambio dimensional en el lavado y secado*
	NMX-A-105-B02-INNTEX-2019 Prueba de determinación de la solidez del color a la luz prueba de arco de xenón*
	NMX-A-105-C06-INNTEX-2015 Prueba de determinación de la solidez del color al lavado doméstico y comercial*
	NMX-A-105-E04-INNTEX-2019 Prueba de determinación de la solidez del color al sudor*
	NMX-A-073-INNTEX-2005 Prueba de determinación de la solidez del color al frote*
	NMX-A-12945-3-INNTEX-2020 Prueba de determinación de la propensión de la superficie de la tela al frisado, vellosidad o enmarañamiento*
	NMX-A-172-INNTEX-2012 Prueba de resistencia a la abrasión plana (Taber)*



Punto o Partida	Pregunta
	<p>15. ¿En qué talla debe presentarse la muestra? Respuesta: En la talla que el licitante participante tenga disponible.</p> <p>16. Indican que se realizará prueba balística, e indica que si se incumple algún parámetro de calidad será suspendida y se dará por terminada. Agradeceré relaciones dichos parámetros para estar en igualdad de condiciones. Respuesta: Abstenerse de hacer comentarios, manipular los paneles y placas, sometidos a prueba, así como los instrumentos de medición o cualquier otra acción que interfiera con el proceso de realización de pruebas balísticas. Abstenerse de tomar fotografías, de realizar filmaciones y/o grabaciones de voz. Abstenerse de introducir cámaras fotográficas, videograbadoras, grabadoras de voz o cualquier otro dispositivo de características similares.</p> <p>17. Requieren que los licitantes en la prueba balística presentamos lo necesario para la realización de la prueba: ¿se refieren al módulo de plastilina, vernier, mazo, cintillas de ajuste y puntos de señalización de área de impacto? Respuesta: Si, es correcta su apreciación</p>


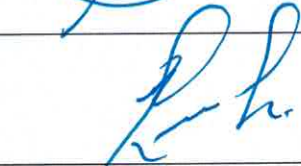



ENTENDIDAS Y ACEPTADAS LAS ACLARACIONES ANTERIORES, ESTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PROPIA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA, POR LO QUE RESULTA OBLIGATORIO SU CUMPLIMIENTO PARA LA ELABORACION DE LA PROPUESTA DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL www.tulancingo.gob.mx.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 10:59 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

FUNCIONARIOS PUBLICOS ASIGNADOS

Presidente del Comité de Adquisiciones L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo.	Representante: No se presenta	no se presente
Secretario Técnico: C.P.C. Edgar Haciel Bustos Olivares Secretario de la Tesorería y Administración.	Representante: Luz Janett Jiménez Rosales	
Asesor: C.P.C. José Salvador González Cruz Titular del Órgano Interno de Control	Representante: Oscebe Rojas Lopez	
Vocal: C. Ma. Antonieta Roldan Lucio Directora General de Administración	Representante: Ma. Antonieta Roldan Lucio	
Asesor: Lic. Lorenia Lisbeth Lira Amador Sindico Procurador Hacendario	Representante: Uriadna Olivia Naranjo Torres	
Asesor técnico Cap. Rafael Guerrero Gómez Secretario de Seguridad Ciudadana y Área requirente	Representante: Elizabeth Susana Vargas Mejia	

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (ASESOR NORMATIVO)

FUNCIONARIO PUBLICO	NOMBRE DEL TITULAR Y/O REPRESENTANTE ASIGNADO	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO (DIRECCION GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION, OBSERVADOR)	NO SE PRESENTO	NO SE PRESENTO



TULANCINGO
Avanza
GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

LICITANTES PARTICIPANTES

Licitante: ARRENDADORA COMERCIALIZADORA DEL CENTRO S.A. DE C.V.	Representante: <i>Manuel Cortes</i> <i>Maricela Padilla</i>	<i>[Signature]</i>
Licitante: TXAT LATAM S.A.P.I. DE C.U.	Representante: <i>Adolfo Caso Lan</i>	<i>[Signature]</i>
Licitante: GIRAMSA S.A. DE C.V.	Representante: <i>Jannita Vannes</i> <i>Ene Gomez</i>	<i>[Signature]</i>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]